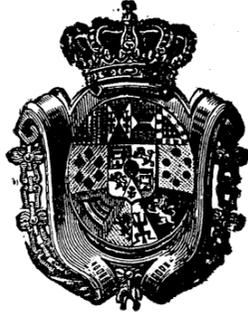


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

Direccion de Ultramar.

El Gobernador Capitan general de la isla de Cuba con fecha 9 de Julio último manifiesta que continúa sin alteracion la tranquilidad pública en aquellos dominios.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Julian Martinez Yanguas, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los acreedores ignorados á los bienes de Jaime Lopez, de esta vecindad, para que por sí ó por medio de apoderado en forma concurren á la junta que se ha de celebrar el 29 de Agosto próximo á las once de su mañana; bajo apercibimiento

que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar: así lo he acordado en el expediente de cesion de bienes y concurso que el referido Jaime ha hecho en favor de sus acreedores, y le ha sido admitido por mi auto del dia de antes de ayer.

Dado en Talavera de la Reina á 29 de Julio de 1850.—Julian Martinez Yanguas.—Por mandado de S. S., Saturnino Sosa.

D. Cristóbal de Pascual, Magistrado honorario de la Audiencia de Cáceres y Juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital por S. M. (Q. D. G.) &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes con que se halla dotado el patronato Real de legos que fundaron el doctor Gonzalo de Morales y su muger Doña Isabel Villafane, para que dentro de 30 dias, contados desde la insercion de este anuncio en la *Gaceta* del Gobierno, se presenten en este juzgado y escribanía por sí ó por medio de procurador con poder bastante y con los documentos que justifiquen su filiacion y entronque con dichos fundadores; pues si así lo hicieren serán oídos y su justicia guardada, y de lo contrario, pasado dicho término, les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Granada á 27 de Julio de 1850.—Cristóbal de Pascual.—Por mandado de S. S., José Beltran.

D. Manuel Gregorio Jimenez, Juez de primera instancia de este partido de Huercalovera &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza á María Dolores Jimenez, hija del difunto Indalecio, vecina de Cantoria, para que en el término de 30 dias se presente en este juzgado y escribanía que despacha D. Miguel Sanchez Rubio, para ser citada y emplazada en persona en los autos que se

han de remitir á la Audiencia territorial de Granada, seguidos por sí y sus menores hermanos con Juan de Cuellar, su convecino, sobre contrato de venta de una finca, los que se sentenciaron en este juzgado; y habiéndose hecho reclamacion por los herederos del Indalecio Jimenez, se dictó en ellos providencia que fue apelada por el Ministerio fiscal, á quien se dió audiencia, cuyo recurso se admitió en ambos efectos, mandándose remitir los autos originales á dicha superioridad, lo que no se ha verificado por falta de la referida citacion y emplazamiento, no obstante las repetidas diligencias practicadas para su busca, y de haberse insertado edicto en el *Boletín oficial* de la provincia de Almería, apercibiéndose á la María Dolores que de no presentarse en este juzgado en el término señalado le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Huercalovera á 3 de Agosto de 1850.—Manuel Gregorio Jimenez.—Por su mandado, Miguel Sanchez Rubio.

ANUNCIO OFICIAL.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 11 de Agosto de 1850.

Rs. mrs. vn.

Han ingresado en este dia, depositados por 620 individuos, de los cuales los 42 han sido nuevos imponentes..... 70,371
Se han devuelto á solicitud de 23 interesados.. 46,653

El Director de semana,
José Alcalá Galiano.

BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.

SECCION DE EMISION.

Estado semanal de la circulacion de billetes y del metálico y valores en la caja de esta seccion, segun el arqueo verificado hoy 10 de Agosto de 1850.

	Reales vellon.		Reales vellon.
Billetes en circulacion.....	100.000,000	Existencia en caja en efectivo metálico.....	31.735,333. 6
		En pastas de plata compradas.....	1.034,638. 6
		Anticipado para comprar pastas de plata.....	1.046,463. 22
		Valores líquidos en garantía.....	66.186,565
		Suma de metálico y valores.....	100.000,000

Estado de las operaciones de la seccion durante la semana que comprende desde el 5 hasta hoy 10 de Agosto inclusive.

Su caja ha cambiado á metálico una suma de billetes importante rs. vn. 1.189,500 cuyo metálico ha sido repuesto.

Vº Bº
El Gobernador,
Ramon Santillan.

Madrid 10 de Agosto de 1850.

El Subgobernador,
Esteban Pareja.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.—LONDRES 4 DE AGOSTO.

Los periódicos de los Estados- Unidos dicen que el Presidente de los Estados- Unidos ha compuesto su Ministerio en estos términos:

Mr. Daniel Webster, Secretario de Estado de Negocios extranjeros.

Mr. Ed. Bates, Ministro de la Guerra.

Mr. Graham, de Marina.

Y Mr. Pearce, de lo Interior.

El Secretario del Tesoro es Mr. Corwin.

Estas elecciones han merecido, al parecer, la aprobacion general.

Se lee en el *Morning Post*:

Los plenipotenciarios reunidos para examinar la cuestion de la Dinamarca y de los Ducados, se han declarado en favor del mantenimiento de la soberanía danesa sobre la totalidad del territorio schleswig-holsteines.

REINO LOMBARDO-VENETO.—VENECIA 31 DE JULIO.

Se lee en la *Gaceta de Venecia*:
Por decision del Lugarteniente imperial y Real, Baron de Puchner, se ha autorizado á los habitantes de Venecia para que puedan recorrer libremente las provincias venecianas, con tal que vayan provistos de un pasaporte con el sello de la poblacion. Estos podrán exigirse por un año, y la municipalidad los dará gratis.

—El *Lloyd* hace las siguientes reflexiones sobre la decision ministerial respecto al establecimiento del Senado en Verona: las provincias Lombardo-Venetas, dice, tienen una nacionalidad compacta, una posicion geográfica especial: el Gobierno no podia ni debía asimilarlas á las demas provincias del imperio.

Lo que les conviene, lo que les puede ser necesario, no solo no convendría, sino que seria perjudicial en Bohemia y Hungria. El *Lloyd* no cree por esto que el Gobierno renuncie á su sistema de concentracion; pero piensa que debe haberse con arreglo á los elementos que deben entrar en la obra.

—El Consejero imperial Schwind ha hecho anunciar que desde el mes de Agosto los billetes que á consecuencia del

empréstito voluntario entren en el tesoro, deberán quemarse todos los meses públicamente en Milan. El valor nominal de los billetes quemados se publicará en los periódicos oficiales.

CONFEDERACION GERMÁNICA.—FRANCFORT 3 DE AGOSTO.

Lo *Gaceta* de la Baja Sajonia publica el siguiente extracto del despacho austriaco de 19 de Julio en el que se convoca la antigua Dieta.

Las circunstancias, se dice en la Nota, obligan al Austria á convocar la Dieta, y los que aun reconocen los tratados tienen obligacion de acceder. Hasta ahora el Austria ha vacilado en proponer semejante medida por motivos que son bien conocidos para que haya necesidad de explicarlos.

Hoy que no existe otro medio, el Gabinete de Viena ha creído deber aceptar esta resolucio. No se trata pues de volver á las antiguas formas, sino de reorganizar la Confederacion siguiendo las necesidades de los tiempos. Si esto es así, no se podria suscitar mas que dificultades de forma contra semejante modo de proceder, y nadie se atreverá en la situacion actual á aprovecharse del momento en que la prosperidad y el porvenir de la Alemania estan en juego.

WURTEMBERG.—STUTTGARD 3 DE AGOSTO.

La comision permanente de la Asamblea nacional ha dirigido el 30 de Julio una Nota al Gobierno en la cual solicita que el Ministerio responda de una manera clara y categorica á las preguntas siguientes:

1^a Si es cierto que Mr. Reinhard, Ministro de Wurtemberg en el Congreso de Francfort, ha propuesto formalmente convocar la Dieta y particularmente al Congreso restringido.

2^a En el caso de afirmativa, si Mr. Reinhard se ha conformado á las instrucciones del Ministerio ó del Ministro de Negocios extranjeros.

3^a Si el Gobierno ha consentido en la convocacion de la Dieta.

PRUSIA.—BERLIN 2 DE AGOSTO.

Los últimos acontecimientos llaman la atencion general. La política de Mr. de Radowitz predomina en Prusia, y en tanto que Mr. de Stockhausen, Ministro de la Guerra ha sido elegido miembro de la segunda Cámara, porque está conocido por partidario de una política energética en la cuestion alemana, con cuyo motivo toda la política prusiana está en movimiento.

Los armamentos, que se hacen con energia, son hasta ahora la sola garantía de que la condescendencia no llega á sus últimos límites; pero se nos asegura que nuestro Gabinete se atendrá, por lo menos provisionalmente, á la política de espera.

—Se lee en la *Correspondencia constitucional*:

El Consejo restringido va á abrir sus sesiones en Francfort, y las potencias extranjeras no vacilarán en dar á conocer, acreditando enviados cerca de este Consejo, que ellas le consideran como representante de la Alemania.

A pesar de la nota belicosa dirigida á las potencias extranjeras por el Príncipe Schwartzemberg, con motivo del envío de las tropas badesas en guarniciones prusianas, nadie cree en una guerra entre las dos grandes potencias alemanas.

El *Monitor prusiano* publica el texto de la ley sobre la proteccion de la emigracion alemana, de que se ha ocupado el Colegio provisional de los Príncipes de la Union.

IDEM 3.

El 29 de Julio el Príncipe de Prusia, presenciando una revista cayó de su caballo. El Príncipe salió sano y salvo de este accidente que pudo haber tenido consecuencias las mas serias.

—El Gobierno hannoveriano se ha negado á ratificar el tratado de paz concluido entre la Prusia y la Dinamarca. Su Embajador ha comunicado al Ministro de Negocios extranjeros una nota del Conde de Bennigsem, Ministro de Negocios extranjeros, fundada en los motivos siguientes:

1^a La Comision central ha cesado en sus funciones desde el 4^o de Julio último; de consiguiente la Prusia no se puede considerar como apta para tratar en nombre de esta Comision.

2^a Segun la regla del pacto federal un tratado de paz no puede ser aceptado ni confirmado sino por la Asamblea plena.

—La orden para que se retire Mr. Mathis no detendrá á Austria en su proyecto de restablecer el estado de cosas anterior á 1848. El Gabinete de Viena está decidido á no ceder en nada á las exigencias de la Prusia, y procede á la reconstruccion de la antigua Dieta sin cuidarse de este obstáculo.

Los embarazos políticos de la Prusia se hacen sentir tambien en las conferencias de Cassel, en las que se trata simplemente de la revision de las tarifas del Zollverein; estas estan á punto de fracasar. En efecto, la mayor parte de los plenipotenciarios de los Gobiernos mas considerables de la Union aduanera, han declarado en nombre de sus Gobiernos respectivos no querer entrar en la discusion de las proposiciones de revision antes de resolverse la cuestion de la admision en el Zollverein del Austria y de los Estados vecinos.

Sabemos por buen conducto que las negociaciones que van á entablarse de nuevo para renovar el tratado de comercio con la Bélgica prometen mejor resultado, y parece probable que se entiendan sobre la cuestion de los derechos sobre los hierros, que ha sido el principal motivo de la conclusion del tratado.

—El plan del Austria de establecer un Consejo restrictivo para proceder de un modo ejecutivo contra la Union, ha fracasado. El telégrafo dió esta noticia ayer tarde al Gobierno. La Asamblea plena no pudo reunir nuevos votos para este proyecto, aunque el *plenum* debe ocuparse tambien mañana de este proyecto; pero nadie cree que sus instrucciones lleguen hasta este punto.

—Ayer tarde aun no se habia recibido oficialmente la noticia en el Ministerio de Negocios extranjeros de la protesta del Austria respecto á las tropas badesas, á cuya noticia no se da ni un crédito en los círculos políticos.

La larga permanencia del Príncipe Federico Carlos en San Petersburgo no ha sido sin motivo, tratándose, segun se dice, de un matrimonio con la hija primogénita del gran Duque Miguel; pero esta union no se verificará, porque la eleccion del Emperador ha recaído sobre el Príncipe Jorge Mecklemburgo Strelitz.

AUSTRIA.—VIENA 4^o DE AGOSTO.

Se dice que la Sajonia y el Hannover han sido invitados por el Gabinete de Viena á intervenir en el Holstein para ponerle al abrigo de una invasion en tanto que el Austria cubrirá la línea del Mein.

—Se asegura que el Mariscal Radetzky ha declarado formalmente que no queria separarse de sus soldados, pues deseaba morir en medio de ellos. De consiguiente no será reemplazado en su mando como se ha dicho varias veces.

—Mr. de Priots, Ministro de Austria en Copenhague, ha sido encargado de aconsejar al Gobierno danés no haga pasar el Eider á sus tropas. El Gobierno dinamarqués ha dado seguridades de que se conformará en este punto con las resoluciones de la Confederacion germanica.

Se dice que la Francia está de acuerdo con el Austria respecto á la cuestion del Schleswig-Holstein.

Segun carta de Constantinopla no se ha terminado aun el asunto de la emigracion; los emigrados que desean servir á la Puerta Otomana, no han recibido aun contestacion. El Gobierno turco quiere ser fiel á su palabra y no puede disimularse los grandes obstáculos que encontrará el cumplimiento de su promesa.

Se lee en la *Reforma alemana*.

Se dice que durante la permanencia en Viena del Archiduque Alberto, se ha tratado de la disolucion del ejército de Bohemia. En el mes de Setiembre abandonarán la frontera del Norte los regimientos que han quedado reducidos, y entrarán en sus cuarteles de invierno en la Bohemia meridional, ó volverán á sus acantonamientos ordinarios. Segun dicen de Pesth, el ejército ha quedado reducido á 44,000 hombres, á consecuencia de la disolucion de los cuatro batallones.

DINAMARCA.—COPENHAGUE 4^o DE AGOSTO.

Despues de vencida en el campo de batalla, y condenada por la casi unanimidad de la opinion y de los Gobiernos europeos la demagogia alemana, continúa hoy publicando folletos ó volúmenes, porque los folletos se convierten presto en Alemania en volúmenes para disputar los derechos de la Dinamarca á los dos Ducados.

Una de las pretensiones que los llamados patriotas tratan de hacer valer en último análisis, ahora que ven la causa casi perdida por todas partes, es que el Gobierno danés está obligado por el derecho y los tratados á establecer una administracion única á los dos Ducados. De este modo se propone subalternizar el Schleswig á Holstein que, siendo el mas considerable y el mas rico, llegará fácilmente á ejercer preponderancia sobre su asociado, y garantizará por consecuencia como último consuelo un pequeño triunfo á una rama de la raza alemana sobre una fraccion de la raza danesa.

La base sobre la cual se apoyan para sostener estas pretensiones es el privilegio concedido por el Bey Cristiano I de Dinamarca á los dos Ducados, que decia «que estos dos países nunca serian divididos»; palabras que segun su verdadero sentido, y segun la interpretacion que se le dió en aquella remota época, significan que ni el Holstein ni el Schleswig serán divididos entre diversos señores, en otros términos, que el Rey de Dinamarca no dividirá entre muchas personas sus derechos de soberanía sobre uno ú otro de los dos Ducados.

La prueba de esto es que el mismo Cristiano I estableció Gobiernos, administraciones y Estados distintos en el Schleswig y en el Holstein. Bajo su reinado y bajo el de algunos de sus sucesores, el Holstein estaba gobernado por un Mariscal, y el Schleswig por un gran Baillo ó dronato (droet); los Estados de Holstein se reunian en Boineoede; los de Schleswig en Umeboevede.

En el Holstein estaban y estan todavía en vigor la legislacion alemana (*deutscher Becht*) y el derecho romano al paso que el Schleswig está regido por el Código danés llamado *Ley jut londesa* y está expresamente defendido citar en los procedimientos judiciales en este país el derecho alemán ó el derecho romano. Además, las leyes y las ordenanzas Reales se han publicado en alemán en el Holstein y en danés en el Schleswig; y cuando en 1820 la Confederacion germanica restableció la censura previa en Alemania, esta medida solo tuvo cumplimiento en el Holstein, y el ducado Schleswig continuó gozando de la plena y entera libertad de imprenta que existia entonces en el reino de Dinamarca llamado propiamente así.

Y es preciso decir que con tales sutilezas se ha encendido contra nosotros una guerra que hace dos años ha hecho correr torrentes de sangre y empobrecido las poblaciones.

TURQUIA.—CONSTANTINOPOLA 4^o DE JULIO.

A imitacion de los otros Gobiernos de Europa, la Puerta Otomana acaba de nombrar una comision encargada de arreglar el envío de objetos de industria á la exposicion general que ha de verificarse en Londres en el año de 1851.

Ismael Bajá ha sido nombrado Presidente de la comision.

—Escriben de Semlin haberse restablecido la tranquilidad en la Bulgaria por la promesa hecha á los búlgaros de que obtendrian una Constitucion y un Príncipe como la Servia.

El Ministro Alekja Simeí ha obtenido del Divan esta concesion. Mas esta noticia merece confirmacion. Fácilmente se concibe que si fuese cierta, los slavos estarian sobremarera gozosos.

NOTICIAS NACIONALES.

Santiago 4^o de Agosto.

Segun mi promesa anunciada, voy á describir las funciones religiosas y profanas que tuvieron lugar en esta ciudad para solemnizar el dia del apostol Santiago. A pesar del mal tiempo que en un principio varió la distribucion de los espectáculos públicos, un número extraordinario de forasteros concurrió á estas fiestas.

El 23 de Julio llegó á esta ciudad el Sr. Guerra, Gobernador de la provincia de la Coruña, con el objeto de hacer el 25 la oferta al apostol Santiago en nombre de S. M. Por la noche fue obsequiado, por disposicion del Alcalde-corregidor de la poblacion, con una serenata de la música de los hospicianos y un número crecido de voladores. Estas demostraciones de aprecio y simpatía prueban la adhesion que los pueblos conceden á las Autoridades que por su posicion é inteligencia pueden desarrollar los elementos de riqueza y prosperidad de una provincia. A última hora se presentó el Sr. Guerra en el teatro, que estaba muy concurrido, en compañía del Sr. Zepedano, Alcalde-corregidor de Santiago.

Lluvioso amaneció el dia 24, pero al mediodia se anun-

ció la festividad del 25 con voladores y la salida de los gigantes. A pesar de la lluvia que cayó, un numeroso concurso llenó la plaza de la Quintana y los soportales de la rua del Villar. En este dia el mal tiempo no permitió colocar los fuegos artificiales dispuestos en la plaza del Hospital. En cambio el teatro estuvo concurridísimo.

A la mañana siguiente el Ayuntamiento de la ciudad, acompañado de las comisiones de todas las corporaciones y personas notables en sus respectivas clases, fue á buscar el Gobernador de provincia para la misa mayor de la catedral. Precedíale la música de los hospicianos, elegantemente vestida con su nuevo traje, regalado por el Excmo. Sr. Santaella, y á los cuales en la víspera habia gratificado con benévola liberalidad el Sr. Guerra.

Las naves de la catedral estaban ocupadas por un gentío extraordinario, y á las diez comenzó la procesion, que sale antes de las grandes festividades, acompañada de las comisiones, concejales, Alcalde-corregidor y Gobernador de provincia. En el ofertorio de la misa mayor, en medio de un respetuoso silencio, y entregando la arquita que en una bandeja de plata es conducida entre dos capellanes durante la procesion, el Sr. Guerra, al presentar la ofrenda de 4000 escudos de oro, pronunció la siguiente arenga:

«Ilmo. Sr.: Escuso repetir con mis dignísimos antecesores que la nacion española es católica. Sabe el mundo entero que lo es por excelencia; y tan cierto es que fue su catolicismo el origen y fundamento de todo su esplendor y grandeza, que nunca, jamas se enfrió su fe ardiente, sin que un abismo tras otro se abriera á sus pies.

Tampoco tengo que manifestar la religiosidad de S. M. la Reina mi Señora. Ayer en todas las iglesias de Madrid, de rodillas ante el Altísimo, pedía un feliz alumbramiento, porque, cristiana la sangre que por sus venas corre y cristiana su educacion, sabia, como nosotros, que solo *id Deo vivimus, movemur et sumus*; sabia que *omnia per ipsum facta sunt, et sine ipso factum est nihil*; y hoy, despues de un acontecimiento que no puede recordarse sin lágrimas, cuando su muy amado esposo y su augusta madre, el Serenísimo Sr. D. Francisco de Paula Antonio y la excelsa heredera del trono, dominados por el dolor que solo concibe la paternidad, pretendian consolarla con todo el valor de una Reina y la resignacion de un mártir, les dijo: *Dominus dedit, Dominus abstulit*.

Sabe pues esa Reina, grande ya á los 49 años, que Santiago y á ellos fue la señal que se daba en las batallas que lanzaron del reino las medias lunas. Nieguen otros la omnipotencia divina por ensanchar sus placeres hasta igualarse á los brutos, teniendo al fin que escribir en la última hoja de su desbocada vida «que en la abstinencia está el gozar.» La Reina mi señora, y en su Real nombre yo, su fiel súbdito, pongo hoy en manos de V. S. I. la ofrenda que es irrecusable testimonio de lo presente que tiene los beneficios inmensos que la España debe á su ínclito patrono. A reconocer este patrocinio tengo yo la honra de venir, rogando despues á V. S. I. eleve preces fervorosas á Dios, apoyados por el santo apóstol, para que continúe mirándonos como sus predilectos hijos, y para que el luto y llanto, la consternacion y amargura que á todos causó la pérdida de ese ángel que poco ha se nos fue de entre las manos encaminándose al cielo, aumente el júbilo con que podamos algun dia solemnizar el natalicio de otro Príncipe de Asturias, que, sano, robusto, cristiano y hermoso, rija los destinos de un pueblo en el que no hay regicidas ni otros templos abiertos que los del Crucificado.»

Al anochecer tuvo lugar el suntuoso refresco que desde tiempo inmemorial ofrece el Ayuntamiento á la Autoridad superior y á las personas mas distinguidas entre los forasteros y vecinos. Asistieron á la sala consistorial, donde tuvo lugar el refresco, algunas dignidades de la catedral, diversos títulos de Castilla, Senadores, Diputados, altos empleados y las comisiones de las corporaciones de la poblacion. El respeto y la mútua cordialidad contribuyeron á dar mayor elevacion á este refresco, donde los individuos del Ayuntamiento hacian los honores de la casa con tanto gusto como elegancia. La música de los hospicianos tocó en el primer salon diversas piezas concertantes. Por la noche el teatro volvió á estar ocupado á pesar de que la compañía no correspondia como otras noches á la pública acogida que habia tenido en esta ciudad. El Liceo de la juventud presentó tambien una funcion dramática, á la cual concurrió un número no escaso de forasteros.

Llegó el dia 26 indeciso entre la lluvia y el buen tiempo, y de pronto empezaron á colocar los fuegos artificiales de la plaza del Hospital. En este dia se reunieron diversos espectáculos que, distrayendo la atencion de los concuorentes, no les permitió reposo ni descanso. Por la mañana tuvo lugar la adjudicacion de premios á los discípulos de la escuela de dibujo de la sociedad económica. A este acto solemne, presidido por el Sr. Gobernador de provincia, asistió un número escogido de personas convidadas por la corporacion. La música de los hospicianos tocó diversas piezas concertantes en los intermedios.

Despues de leida el acta por el Sr. Secretario el señor Guerra pronunció un discurso de bellas, aunque de reducidas proporciones, revelando el estado floreciente en que habia encontrado todos los públicos establecimientos de la ciudad, y manifestando la satisfaccion con que reconocia esta circunstancia. En seguida el profesor de dibujo leyó un discurso, se adjudicaron los premios por el Sr. Gobernador de la provincia, y el Conde de Gimonde, como el socio mas antiguo de los concurrentes, leyó otro que fue escuchado con interés por la concurrencia. En este acto público, como era justo y merecido, se hizo por dos veces mencion honorífica del Sr. Santaella, que ha consignado con protectora liberalidad el sueldo de un profesor para esta escuela, y fue nombrado por aclamacion el Sr. Guerra, individuo de la sociedad económica. Por la tarde estuvo abierto el salon de la escuela, donde se encontraban pinturas al óleo de su laborioso discípulo y aventajado aficionado el Sr. Valderrama, del profesor de dibujo y de los discípulos del curso anterior. Al anochecer los jóvenes premiados, en demostracion de reconocimiento, elevaron un globo acompañado de diversos voladores. La música de los hospicianos asistió á este ligero regocijo.

A las diez del 26 comenzaron los fuegos artificiales de la plaza del Hospital. No se puede formar la exacta descripcion de la perspectiva que presentaban los balcones de los suntuosos edificios que rodean la plaza. El concurso estaba fijo, invariable, ni aun se podia mover.

La humedad del tiempo y la precipitacion con que seguian

los fuegos para que se acabasen antes del baile del teatro, frustró alguna de las combinaciones artísticas empleadas en su distribución; pero en general no han desmerecido del proverbial renombre de que disfrutaban en Galicia. Por lo esmerado de su desempeño y la belleza de su conjunto han llamado mucho la atención de los concurrentes el árbol gótico, la fuente, los primeros momentos del combate naval y el templete con su balconada y baluartes.

A las doce de la noche empezó á ser ocupado el teatro por un número escogido de forasteros y familias de la población. El salón estaba adornado con gusto y elegancia. Una vistosa alfombra comprada para este efecto cubría la plancha del teatro, y los palcos segundos estaban adornados con cortinajes de damasco. La música del regimiento de Aragón ejecutó diversas polkas-mazurcas con tanto gusto como inteligencia. La concurrencia fue brillante, y á pesar de tener resuelta su marcha el Sr. Gobernador de provincia á la mañana siguiente, no salió del teatro hasta cerca de las seis y media.

Los forasteros pudieron apreciar en su verdadero valor los medios que tiene á mano esta ciudad para presentar sin grandes esfuerzos la animación y concurrencia de las poblaciones de primer orden. Como pueblo de grandes recursos, ni encarece sus géneros cuando se aumenta el número de forasteros, ni tiene que recurrir á empresas extrañas á sus propias fuerzas para garantizar la variedad y excelencia de sus espectáculos públicos. Las numerosas familias que de diversos puntos de Galicia asistieron á estas funciones, y que excedieron á los cálculos prudentes de algunas personas, llegaron á comprobar el carácter invariable y proverbial que en la provincia tienen las funciones religiosas y profanas del mes de Julio en Santiago. Todos los esfuerzos empleados para inutilizarlas y desvirtuarlas serán de escasa significación: las fechas históricas que el tiempo ha respetado y la experiencia ha ennoblecido no se borran de ninguna manera. Aun considerada la concurrencia á Santiago bajo el aspecto económico, en el presente año excede á las conjeturas de los inteligentes: si no estamos mal informados han entrado en la ciudad para la feria que desde tiempo inmemorial se celebra en esta ciudad en los días 25, 26 y 27 de Julio 2378 cabezas de ganado caballar, 5036 del mular, 2014 del vacuno, y 2108 del lanar.

Estos datos nos revelan de presentar los comentarios á que podía dar lugar la extremada concurrencia que asistió á toda clase de espectáculos públicos en el presente año.

El Sr. Gobernador de provincia por su parte salió muy complacido del estado brillante de los públicos establecimientos de la ciudad. Visitó la casa-hospicio, la casa-pensión de empresa particular, y colocada en el colegio de Fonseca, y la universidad, según tenemos entendido, se brindó á ser el primer suscriptor de una empresa que si la llevan á cabo honrará mucho á sus autores, los individuos de la beneficencia: la recomposición del magnífico caracol de Santo Domingo; tres escaleras de piedra en forma de espiral, y completamente al aire, que son un modelo para el arte y una preciosidad para los inteligentes.

Cerramos la presente comunicación recordando que entre las personas distinguidas que asistieron á las funciones del apóstol Santiago, hemos visto á los Senadores Calderón Collantes y Marques de Santa Cruz y San Esteban; los Diputados Barreiro, Malvar, Coira, Villaverde, Viñas, el Marqués de Mos, el Conde de Aguera, sobrino del Capitán general de Galicia, el Administrador de Directas de la provincia, y el fiscal de la Audiencia.

El señor Neira de Mosquera ha publicado en un cuaderno elegantemente impreso, la descripción de las fiestas del apóstol Santiago en 1508, que hemos enviado á su apreciable periódico antes de su impresión, remitiendo al Ayuntamiento y á sus numerosos amigos los ejemplares de este opúsculo. El señor Gobernador de provincia y Alcalde-corregidor de la ciudad, han aceptado este trabajo literario con las mayores pruebas de estimación; algunas personas distinguidas entre los forasteros, pasaron á felicitarle por la oportunidad de su publicación, y si no estamos mal informados, la municipalidad de Santiago, en una de sus últimas sesiones, ha resuelto que además de darle las gracias al señor Neira de Mosquera por la dedicatoria de su *recuerdo histórico*, se haga mención honorífica de su nombre en las actas del Ayuntamiento y se le pida su consentimiento para reimprimir por su cuenta el opúsculo, con el objeto de distribuirlo entre las Autoridades y personas elevadas que en lo sucesivo asistan á las fiestas del apóstol Santiago.

Barcelona 8 de Agosto.—(Del Sol.)

En prueba de que se considera completamente restablecida la calma, esta tarde misma se han comunicado las órdenes conducentes al efecto de que se retiren los vigías ó vigilantes que habia en algunos pueblos, cesen las demás medidas extraordinarias de precaución que se habian tomado durante los contados días que Bajiarda ha estado en Cataluña, y vuelvan todas las cosas al estado que tenían antes de la entrada de aquel cabecilla.

Ayer tarde descargó un fuerte pedrisco en la comarca occidental del Vallés, habiendo caído algunas piedras del tamaño de huevos de paloma. Algunos trágicos á quienes sorprendió la borrasca en despoblado, se vieron en no pocos apuros para resguardarse de la descarga de metralla que sobre ellos se estrellaba; se extraviaron algunas caballerías y murieron muchos pájaros.

La piedra dañó considerablemente algunos viñedos y sembrerías.

Un honrado sugeto del campo de Tarragona, que llegó hace pocos días á Barcelona, estaba ayer contemplando el puerto, sentado en el andén, cuando se le acercó un individuo, que aparentando ser forastero, trabó conversación con él. A este tiempo se le acercó un tercero que se decía inglés, el cual les preguntó por la casa del Cónsul de su nación, pues deseaba, según manifestó, cambiar oro español por moneda inglesa ó papel, advirtiéndoles que era tal el ayuno en que se hallaba, que cambiaría cada duro por catorce reales.

El forastero hizo que el supuesto inglés le enseñase algunas monedas, y vió en efecto que tenia varias de á 20 reales, pero pronto conoció que eran falsas; y afectando candidez y codicia, le dijo que él le cambiaria cuantas tuviese, pero que era menester ir á su casa. Cayeron en la

red el inglés y el otro pájaro que le apoyaba, y el payés logró traerlos engañados hasta la Rambla con el objeto de hacerlos prender; pero los tunos se comieron la partida á tiempo y se escabulleron cada uno por su lado.

De Arens de Mar con fecha del 7 nos dicen que el Jefe de la guardia civil D. Mauricio Terrades, con varios individuos de la misma, despues de muchas penalidades y fatigas logró la captura de seis malhechores en San Esteban de Palau Tordera, toda gente de mala traza, y que han cometido varios robos, entre ellos el que perpetraron en casa de Juan Planas de Campins que se halla en despoblado.

Dentro de breve se asegura que tendremos lugar de presenciar una gran corrida de toros en nuestra plaza, función que, según se nos ha referido, se dará á beneficio de los jóvenes sorteados para el reemplazo del ejército, y también para los pobres que se albergan en la casa de la caridad de esta capital.

Si mal no nos han informado habria sucedido lo siguiente: Una comision de la junta de reemplazo y otra de la casa de caridad se presentó al Sr. Cúchares suplicándole que en el caso de darse una función de toros á beneficio de los pobres y de los quintos, si se serviria hacer su compañía una rebaja en la asignación que tenía, á lo que al parecer contestó Cúchares: «Jamás hago yo las cosas á medias; todo lo que pertenezca á la compañía lo cedo muy gustoso, vean VV. ahora lo que harán los demás.» Sorprendidos de tanta generosidad fuéronse los comisionados á los dueños de la plaza para ver si harian una rebaja en el alquiler que cobran por cada función, refiriendo lo que Cúchares acababa de hacer, en vista de lo cual los propietarios de la plaza cedieron para aquel día el toril de balde: igualmente se portó el empresario de la plaza.

Añaden algunos que Cúchares dijo que la función proyectada debía hacerse cual nunca se hubiera visto, y por lo tanto que él queria ser el que fuese á escoger los toros para la corrida, como en efecto se dice que salió de esta capital el martes con la referida comision. Mucho nos alegráramos que la noticia que acabamos de dar fuese completamente exacta.

Cábenos la satisfacción de anunciar que el joven D. Antonio Serrallada y Mas, aventajado alumno de esta universidad literaria, en las oposiciones al profesorado para establecer la escuela de maquinistas de la Armada que se celebraron el 20 de Julio en la Carraca, ha obtenido un completo triunfo, habiendo sido calificado el segundo entre sus coopositores.

El Sr. Serrallada solo cuenta 20 años, y habiendo acudido á S. M. en solicitud de dispensa de los tres años que le faltaban para presentarse al concurso, se le concedió le gracia con la condición de obtener en los ejercicios la nota de sobresaliente. Este joven pues, alentado con la bondadosa condescendencia del Gobierno, é impulsado por esa fe pura que inspiran los primeros albores de la vida, se presentó, con la modestia del hombre instruido, delante del respetable tribunal que debía juzgar de su capacidad y allí ostentó un caudal de conocimientos no comunes en su edad, desempeñando los actos prevenidos por el reglamento con la mayor lucidez.

Con este motivo nosotros felicitamos al Sr. Ministro de Marina por haber, en una entrevista de momento, conocido lo que podia esperarse de nuestro paisano, y haber dado, con la dispensa de edad, un ejemplo que sirviera de emulación para nuestra juventud estudiosa: tributamos un voto de gracias al Sr. profesor doctor D. Lorenzo Presas, catedrático que ha sido de matemáticas sublimes del joven agraciado, por el interes que se tomó dirigiendo á su distinguido discípulo á fin de elevarle á su categoría, conocedor de que podria representar dignamente el talento y la aplicación de los catalanes en el concurso que iba á celebrarse en Andalucía, del modo que habian tenido la gloria de hacerlo otros hijos de este suelo en la corte y otros puntos; y por último, invitamos al recién profesor de la escuela de maquinistas de la Armada á que no ceje en su estudio, á fin de adquirir en lo sucesivo nuevos laureles en utilidad del país, honrando así á la ciudad de Barcelona que le vió nacer.

El Sr. Gobernador interino de la provincia ha prohibido que en la vaca de los carruajes se puedan colocar mas de cuatro personas. Aplaudimos el celo del Sr. Gobernador, y esperamos que los dependientes encargados al efecto vigilarán con gran cuidado por el cumplimiento de la nueva disposición.

La nueva municipalidad de Gracia trata de perseguir con grande actividad á la gente de mal vivir que se alberga en dicho punto. Creemos muy prudente esta medida, y que llevada á cabo con escrupulosidad y justicia, puede asegurar, no solo el sosiego de aquel vecindario, sino también el de esta ciudad y demás pueblos del llano.

En los días 27 y 28 del pasado mes de Julio celebráronse en la iglesia de Santo Domingo de la ciudad de Vich los exámenes públicos de los alumnos que asisten á las escuelas nacionales de instrucción primaria, con asistencia de los profesores D. Jacinto Bavanera, D. Juan Giol y D. Mateo Noguera, y presididos por la M. I. comision local primaria.

Los examinados, muchos de ellos niños de tierna edad, contestaron satisfactoriamente á las intrincadas preguntas que se les hicieron sobre todas las asignaturas que comprende la primera enseñanza, dando inequívoco testimonio de los desvelos de los profesores y de su propia aplicación. Finidos los exámenes, se adjudicaron varios premios, entre ellos medallas, libros ilustrados, estampas &c. &c.

(Del Diario.)

De Caldas de Mombuy con fecha 6 del actual nos dicen lo siguiente:

«Esta población ha sido afligida con una nueva plaga. Hoy entre tres y cuatro ha caído un pedrisco tan enorme que se ha llevado todo el poco vino que habian dejado los tres anteriores, que á lo menos fueron mas benignos. Hoy caian trozos de hielo, quedando perdida la vendimia, perdidas las aceitunas, cosecha que suele abundar, de manera

que ni han quedado para salar; puede asegurarse que todos los frutos han desaparecido. Durante el pedrisco reinaba un furioso huracan, que ha tronchado el nogal mas grande que habia en todo el término, amen de otros muchos árboles que ha arrancado de cuajo.»

Desde el domingo es un objeto muy digno de la atención del público, la exposición que el Instituto industrial ha presentado este año de artículos de maquinaria, papel, productos químicos &c., y que como la de las flores que tuvo lugar en Abril último es un feliz indicio de lo que serán las exposiciones de igual clase que se den en los años sucesivos, para las cuales no dudamos que el Instituto tendrá que procurarse un edificio de mas extensas proporciones, en cuanto todas las personas que pueden dar una muestra de adelantos científicos ó artísticos en sus respectivas industrias, artes y oficios se habrán convencido de la necesidad de dar fomento á tales exposiciones para establecer el sistema de emulación que tantas utilidades debe reportar al acrecentamiento de aquellas.

Hemos recorrido á prisa y ligeramente las salas de la exposición, y hemos quedado complacidos del buen efecto que producen y de los notables artículos que contienen.

La memoria nos seria infiel para poder enumerar detalladamente cuantos objetos hemos visto: por ahora indicaremos solamente los que recordamos, sin citar nombres de autores por sernos imposible el hacerlo en el presente momento.

En el salón grande destinado principalmente para artículos de ebanistería véase un precioso villar de coste de dos mil duros. Una cama, varias mesas-tocadores y cinco ó seis pianos. Hay también entre otros objetos que no recordamos, un nivel cuadruplo para probar la exactitud de las bolas de villar, y varias muestras de estas ya trabajadas con máquinas ya simplemente al torno, llamando también la atención un cuadro de armas bordado, diferentes trabajos de tornero, una corona de madera de admirable combinación, un sombrero de madera que solo pesa ocho onzas, una bellísima muestra de mosaico vegetal y algunos cuadros con muestras de cardas.

En las dos salas interiores, así como en la pieza que sirve de antesala, véanse varias muestras, todas ellas muy curiosas, salidas de las principales fundiciones de Barcelona. Algunas máquinas y telares mecánicos, dos prensas de imprimir, chimeneas, estufas, tornos, una cocina y hornillo económicos &c. &c.; aparte de esto las macizas y complicadas cajas de hierro para la guarda de caudales, balanzas de todas especies, instrumentos de hierro y acero, bridas, espuelas y diferentes otros objetos de reconocido mérito; el modelo en miniatura de una máquina de vapor, y también varios dibujos de otros aparatos mecánicos.

Entrase en el salón núm. 4, y entre la abundante y variada exposición de productos químicos de todas clases, el curioso observador vé tanta variedad de objetos que no sabe en cuales fijar privilegiadamente su atención.

Entre las muchas novedades que encierra dicha sala recordamos las muestras de cristales de colores; las piezas de loza; las velas, ya de esperma, las primeras que se han elaborado en Barcelona, ya esteáricas; los bellísimos cueros curtidos de diferentes clases, cortes de bota, marruques; las planchas de cinc, producto también nuevo en el país, y la rica y notable colección de anteojos y objetos de óptica, entre ellos un nuevo óptimo inventado en Barcelona, lentes y anteojos, cristales de todas graduaciones naturales y artificiales y un mapa notable por el barniz que lo cubre &c. También hay en esta sala varias muestras de galvanoplastica, y son de admirar algunas frutas naturales, una flor y hasta un insecto metalizados con el moderno procedimiento.

En la sala núm. 5, hay aun mayor abundancia y diversidad de objetos, y fuera tarea poco menos que imposible enumerarlos todos. Magníficas arañas, lámparas y quinqués; hules de todas clases y un abundante surtido de telas mecánicas y de objetos delicadamente elaborados con la misma; paraguas, sombrillas, botones, láminas y paisajes para abanicos; peines de concha y marfil, objetos plateados y dorados, dos ricas colchas de raso de sorprendente labor; unos pañuelos hechos á punto de calceta; plumas y plumeros; una notable colección de objetos de hoja de lata, entre ellos dos armaduras completas; varias máquinas de física entre ellas un aparato eléctrico, una pila galvánica y dos fuentes de Heron; algunas muestras de zapatos y babuchas; dos sombreros; flores de marisco &c. &c., y varios tubos y receptáculos de tierra gré, producto también nuevo en el país; muestras de ladrillería, y un hermoso muestrario de trabajos de cerero, en el cual hay velas delicadamente adornadas.

Destinada la sala núm. 6 á contener las muestras de nuestras fábricas de papel, presenta cubiertas de ellas todas sus paredes y las mesas que la rodean, á excepcion de un lienzo de las primeras, en el cual se ve un grande acopio de fuentes, platos, jarros, tazas, tinteros y mil otros artículos de porcelana del país, los primeros que se han fabricado en España y los primeros que han salido como un feliz ensayo de una fábrica recientemente establecida. Aparte de ello, brillantes encuadernaciones, ya de libros de comercio, ya de obras de lujo, cajas de carton y una piel de buey curtida y jaspeada.

Ya hemos dicho que hacíamos no mas que enumerar, sin calificar, ni nombrar á los autores porque es imposible el hacerlo en un primer examen. A parte de los objetos que hemos indicado y otros, de los cuales habremos olvidado involuntariamente el mencionarlos, como objeto de la curiosidad general, hay en la exposición también algunos artículos de meras aficiones, correspondan á determinado arte ú oficio. Permítasenos indicar entre ellos la mesa velador y rinconeras que se hallan sobre una rica cama de caoba; una marina con buques de movimiento, de una combinación admirables; el edificio gótico y las pintorescas y exactas vistas, trabajadas en corcho, copia de varios lugares célebres de Cataluña; algunas frioleras en miniatura hechas de cascarilla de huevo, el poliorama con vistas de doble efecto de luz, en el cual reconocemos tanto mérito en el óptico como en el pintor; las delicadas labores trabajadas en una escuela de niñas ciegas &c. &c., porque aun ayer se estaban colocando en la exposición algunos nuevos objetos.

Por la breve y ligera reseña que acabamos de trazar conocerán nuestros lectores que no faltan personas que po-

seidas de un noble orgullo acerca de su talento, habilidad y conocimientos en sus respectivas artes y oficios, se han prestado, muy laudablemente por cierto, á dar una muestra de ellos en el público, palenque que, en honra de la industria del país, abre en determinadas épocas del año el Instituto industrial, merced al entendido celo que en favor de aquella demuestra su junta directiva.

Es verdaderamente inexplicable la apatía con que algunos fabricantes, artistas y artesanos esquivan el tomar parte en estas exposiciones creadas para dar impulso á sus profesiones y oficios con acrecentamiento de los adelantos de las mismas y de los beneficios que deben producirles. Hemos observado que varios industriales, cuyo mérito somos los primeros en apreciar, han menospreciado el acudir al llamamiento del Instituto.

Como prueba de lo que acabamos de asegurar, indicaremos que solamente un sombrerero, un zapatero y dos hojalateros tienen en la exposición actual una muestra de los productos de sus establecimientos, siendo tan considerable el número de estos que existe en Barcelona, y que no hay en la exposición un solo objeto que recuerde el que existen en la propia ciudad artífices joyeros y plateros, habiéndolos en tanto número y de tan acreditada nombradía.

Confiamos en que el tiempo, y con él la convicción, hija de la experiencia, hará que sean tan apreciados como se merecen, y mas eficaz y decididamente secundados que hasta el día los constantes esfuerzos del Instituto industrial, esfuerzos por los cuales le felicitamos tan cumplidamente como se merece.

La exposición sigue abierta desde las nueve de la mañana hasta las doce para el público. Desde dicha hora hasta las dos, y de cuatro á seis de la tarde es preciso presentar tarjeta de entrada. Estas se facilitan en el propio local con la mayor buena voluntad, pues que es un interés general, y que nosotros encarecemos muy decididamente el que todas las personas amantes del país acudan á admirar los adelantos de su industria.

Mataró 4 de Agosto.

El Excmo. Sr. Obispo diocesano ha llegado hoy á esta por el segundo tren del ferrocarril en un coche de preferencia; y han salido á recibirle una comisión del Ayuntamiento, presidida por su Alcalde, el clero parroquial, varias Autoridades, la comisión de beneficencia y otros sujetos notables y amigos de su Excelencia, quien pasó en seguida con la comitiva al magnífico templo parroquial, de donde despues de haber orado se dirigió al ex-convento de Carmelitas descalzas: allí estaba preparado un gran espectáculo, espectáculo eminentemente religioso y digno de un pueblo católico.

La comunidad de señoras de la Concepcion, que nos importó el Arzobispo de Burdeos, y que tal como estaba constituida desdecía de la independencia nacional, la hemos visto reformada por disposición de nuestro ilustre Prelado, y con las ceremonias siguientes:

Estaba el templo de San José lleno de gente aguardando á su pastor, la comunidad de las citadas señoras de la Concepcion, ya colocadas en medio de la nave en coro, y en su centro seis señoritas, todas junto á las gradas del altar mayor, situado S. E. en el presbiterio de dicho altar mayor: celebró misa rezada el digno cura párroco de esta ciudad: concluida la misa, y sentado S. E. en una silla y vuelto al pueblo, le dirigió una plática análoga al objeto que se preparaba: inculcó é hizo entender á todos los concurrentes y religiosas que el nombre de Hermanas que llevan estas por título es el que Nuestro Redentor usó con sus discípulos, y que bien entendido y aplicado dará grandes frutos á todas las personas que tengan trato con las respetables señoras que se han propuesto la obligación de vivir por Dios para la enseñanza de niñas de todas las clases, lo mismo las acomodadas que las indigentes, como tambien para servir al establecimiento de beneficencia que está á cargo de las mismas.

Acto continuo S. E. bendijo los hábitos nuevos que tenían preparados en dicho presbiterio, y que entregados se retiraron las señoras hermanas á ponérselos, quedando en su lugar las seis señoritas.

Las religiosas se incorporaron de nuevo, y entonces tuvo lugar la bendición parcial á cada señora y la entrega del cordón y el velo: mientras esto pasaba, el pueblo estaba estasiado contemplando un acto tan reverente y que dejará edificantes recuerdos.

Ya concluida esta ceremonia vimos aproximarse las seis señoritas á los pies del Excmo. Prelado, quien les preguntó qué querían; y unánimes contestaron que deseaban vestir el santo hábito y pertenecer á la comunidad; y terminado un breve diálogo, que no pudimos oír, pasaron á quitarse los vestidos profanos dichas señoras para sustituirlos por el hábito. Durante todo esto, el órgano tocaba y la comunidad cantaba algunos psalmos, y concluido se incorporaron las nuevas religiosas á sus hermanas, despues del ósculo de paz y fraternidad que se fueron dando recíprocamente: entonces vióse á varias personas de la concurrencia que se daban el parabien por tan feliz acontecimiento, del cual presagiamos un excelente resultado para nuestra ciudad.

No podemos pasar por alto el grandioso concepto que S. E. I. tiene formado del pueblo mataronés, y le hemos oído decir con esta ocasion, que se interesará mas y mas por esta parte de su rebaño apostólico, á quien desea y procurará ocasiones de manifestarle su estimación.

Loor al Ayuntamiento que supo aprovechar la feliz ocasion de dotar á esta ciudad con un establecimiento único en España, digo único, porque ninguno abraza los ramos del que nos ocupa. Loor á la ilustre Junta de beneficencia que administra con un celo inexplicable y casi sin recursos un establecimiento tan filantrópico. Loor á los dignos vecinos de Mataró que con su extremada caridad sostienen este plantel de moralidad. Loor en fin á todos los que se interesan en la prosperidad de este albergue de la infancia desvalida.

Satisfechos como hemos quedado de las ceremonias religiosas que hemos presenciado, solo nos resta decir algo de S. E.: su trato afable nos ha afectado extrañamente y le deseamos mucha salud para que durante su episcopado pueda contar á centenares los actos de munificencia y reconciliación apostólica entre sus administrados, y que todos, ya sean del estado eclesiástico, ya del secular contemplemos en S. E. el verdadero padre espiritual y consuelo de sus aflicciones.

Creemos que S. E. ha quedado satisfecho de Mataró, por haber dicho que al hacer la visita diocesana se detendrá algunos días para tener ocasion de conocer mas por menor las particularidades que encierra.

Puigcerdá 5 de Agosto.

En la Seo de Urgel se ha instalado la comisión militar para juzgar cierta conspiración carlista, que se dice descubierta. Se han hecho algunas prisiones y se han intentado otras que no se han conseguido. Por ahora los presos que se saben, son un tal Bruguet, estanquero, sargento que fue de carabineros, y un tal Milerruble, escribiente, Oficial de carlistas en las dos campañas. Se supone que la conspiración era seria y ramificada; pero yo no lo creo, sino que en estos momentos todo es alarma.

Ha venido un comerciante de Tolosa (Francia) y ha hablado con los emigrados carlistas, los cuales estan muy desmayados y no tienen esperanzas de ningun género. Así lo cuenta y así debe ser; porque realmente no se observa movimiento alguno por esta frontera, y no dejaria de haberlo. Los pocos que han entrado van de su cuenta, y por lo mismo son gente perdida, como se deja ver y así lo asegura tambien el comerciante.

Gerona 7 de Agosto.—(Del Postillon.)

De Figueras con fecha del 6 nos escriben lo siguiente: La noticia que cuandó días pasados de haber prendido fuego los enemigos del orden en una de las fincas que en la frontera posee D. Ramon Roger de Massanet de Cabrenys, no ha resultado cierta, á pesar de la ojeriza y encono que contra dicho sugeto tiene la canalla, merced á las acertadas disposiciones de la Autoridad militar, que con infatigable afán ha procurado ocupar la frontera con fuerzas del real ejército.

Las precauciones adoptadas, no tan solo han impedido las correrías de los vándalos, que ocultos en sus tenebrosos clubs en país extranjero, meditan sin cesar para envolvernos en un continuo trastorno, si que han librado á Roger de las fechorías de sus encarnizados enemigos. Los pertinaces cabecillas carlo-republicanos, cuya existencia es una amenaza á la quietud pública, tratan en sus maquiavélicos planes de soliviantar á sus secuaces hasta el punto de atentar contra la existencia del patriota Roger.

La perversidad de las ideas que abrigan aquellos, son bien conocidas y sus amenazas revelan claramente un objeto que no debe olvidar el Gobierno. Quisieran que Don Ramon Roger infundido por el terror dejase la frontera, en donde goza de una influencia y prestigio sin límites, y cuya presencia es para ellos un estorbo fatal, mas no han de conseguir sus proyectos, porque Roger estará allí cual atalaya, pronto y dispuesto á sacrificarse por la causa de la Reina, por la causa del orden, por la paz y la libertad.

El Gobierno puede contar sin duda con su lealtad y patriotismo, que es el distintivo clásico de su probidad y amor al trono constitucional. Está dispuesto, pues, según tenemos presentado, á combatir decididamente y con el denuedo que tiene acreditado á toda clase de enemigos que atenten contra el reposo público, y por ello nos damos el parabien.

Santa Coloma de Farnés 2 de Agosto.

Segun anteayer dije á V., debían á estas horas hallarse en Francia los siete bandidos de Baliarda que desde los montes del Monseny, atravesando bosques, fueron vistos en los términos de los pueblos de Arbucias, San Hilario y Susqueda. Sin embargo no pudieron andar tan aprisa; la creciente del río Ter, por las copiosas lluvias de estos últimos días, les impidió vadearlo. Así fue que á las seis de la tarde de ayer bajaron al pueblo de la Sella y pasaron el río con la barca. ¿Pero de qué manera? Embozados con mantas y sin armas, que las habían soltado u ocultado en algun bosque, tan azorados andaban huyendo de la persecucion de las partidas de tropa, guardias civiles y somatenes que les seguían la pista. Hoy empero tres de los foragidos han detenido y amenazado de muerte á un paisano de la Sella que venia de Susqueda.

El Comandante de la guardia civil de este puesto Don Bernardo Llinás, que se trasladó con los individuos de su mando á la montaña al momento de recibir la noticia de que andaban por allí los latro-faciosos, tiene ocupados los puntos de la barca y del pastoral para impedirles el tránsito, mientras con la fuerza restante reconocen los bosques inmediatos. Tambien salieron ayer los mozos de la escuadra al propio objeto, é ignoro en qué punto se hallan. De tropa corren diferentes partidas en distintas direcciones; de suerte que del batallón de Talavera destinado á esta villa hay apenas una compañía en la poblacion, y los demas ocupan puestos importantes y andan sin descanso contra la canalla

Sevilla 8 de Agosto.

Ayer por la mañana han sido recibidos por SS. AA. RR., en su palacio de San Telmo, los Oficiales de la guarnicion que habian acudido á ofrecer sus respetos á los augustos Príncipes.

Cádiz 8 de Agosto.—(Del Progreso.)

La oscuridad que se observa en algunas de nuestras calles de poco tiempo acá, contrasta de una manera particular con la claridad que se observa en las alumbradas por el gas. Ya sea porque el aceite escasea en los raquíticos faroles que aun existen en algunas de nuestras calles, ya porque los algodones empleados al efecto son de mala calidad, ya porque el servicio de este ramo está desatendido no atizando dichas luces á determinadas horas, como se hacia, ya porque los cristales de dichas farolas por efecto del descuido han perdido su transparencia, ó ya, en fin, por la gran distancia que las separa en ciertos puntos, es el hecho que, algunas calles se encuentran intransitables, exponiendo al prógimo á dar con las narices en el suelo al menor descuido. Para que esto no acontezca, esperamos que la autoridad tome las disposiciones convenientes.

En la mañana de ayer pasó á bordo del vapor de guerra francés *Valmy*, el Excmo. Sr. General Velasco, comisionado por el Excmo. Sr. Capitan general para devolver al señor Contra-almirante Dubourdieu la visita hecha por este á la Autoridad superior militar de la provincia.

Segun hemos llegado á entender, está prevenido en Real orden de 23 de Noviembre de 1846 que nunca los Capitanes generales de las islas cumplan personalmente, con respecto á buques extranjeros, esta deuda de educacion y buena correspondencia, sino por medio del General segundo cabo ó del jefe de mayor graduacion que tuvieren á sus órdenes, si á bordo de dichos buques se hallase embarcado algun General; y si así no fuese, por medio de un Oficial que tenga la misma graduacion que el Jefe á quien haya de devolver la visita.

El Excmo. Sr. General Velasco fue recibido á bordo del *Valmy* con los honores de costumbre, y debió al General frances la mas fina y cordial acogida.

Otro tanto sucedió al Sr. Gobernador de la provincia, que fue tambien con igual objeto á bordo del *Valmy*.

Por la tarde bajó á tierra el Sr. Contra-almirante de gran uniforme, acompañado de su estado mayor y de los Comandantes de dicho navio, del *Jupiter* y del *Cacique*, y se dirigieron todos á la morada del Excmo. Sr. Capitan general para corresponder á la invitacion de S. E. de acompañarle á la mesa.

Entre los demas convidados se veía á los Sres. Cónsul de Francia, Gobernador de la provincia General Velasco, Jefe y Oficiales de estado mayor, Comandante de marina, Comandante de la division del resguardo marítimo, Capitan del puerto, Comandante del bergantin-goleta de guerra *Ebro* y otras personas distinguidas.

Durante la comida, que fue digna de las personas que á ella asistían, tocó sonatas escogidas la brillante música del regimiento de Isabel II.

A las siete y media de la tarde de ayer salió para Menorca el vapor de guerra *Piles*, llevando á su bordo al señor Gobernador de la provincia que pasa á visitar aquella Isla.

Andraitx 29 de Julio.

Con sumo gusto damos publicidad á los trabajos que se ejecutan en el camino vecinal de la Racó, á los cuales se dió principio en Abril último, y en el que se hallan concluidas del todo 320 varas y muchas mas de zanja abierta, con sus muretes y otros preparativos para su continuacion.

Esta obra ha llamado la atencion general por la solidez y esmero con que está construida, sin emplearse otros operarios que uno ó dos maestros de muro y hombres de avanzada edad, muchos de ellos casi inútiles, muchachos y mugeres, á quienes se ocupa por via de socorro.

Por el corto tiempo en que se ha ejecutado, atendido el extraordinario y penoso trabajo que ha exigido el desmonte de la subida sobre que se ha fortificado, y por el muro largo y elevado en que descansa, y lo que es mas por haberse invertido tan solo la insignificante cantidad de 8000 rs. vn. próximamente, incluso el valor de las herramientas que desde su principio hubo que adquirir. A este resultado ha contribuido en mucho el buen régimen é inteligencia que emplea para obtenerlo el activo sobrestante que tiene á su cargo las obras, y las visitas que á menudo le pasan sus jefes.

De esperar es que el Ayuntamiento, convencido por la esperiencia de los efectos de una buena administracion, conozca las ventajas que de ella resultan, para que se esfuerze en procurar recursos, á fin de concluir esta carretera y emprender nuevas obras de utilidad, pues que así lo reclama con urgencia las necesidades de este vecindario.

El día 16 del corriente llegó á esta villa D. Antonio Pastor, presbitero ecónomo nuevamente destinado á esta iglesia parroquial, quien fue recibido por una comisión del Ayuntamiento y otra de los individuos del clero, presidida la primera por el Sr. Alcalde y la segunda por el Sr. Vicario de la mencionada parroquia y acompañadas ambas de varios vecinos.

De la actividad y celo con que desde su llegada se dedica á mejorar el estado de la iglesia que tiene á su cargo, esperamos notables ventajas.

TEATROS.

TEATRO DE LA ACADEMIA (antes de los Basilio). A las nueve de la noche.—Habiendo llegado á esta corte el Sr. Peré, director de cuadros vivos, con su compañía, y deseando esta empresa proporcionar al público alguna diversion durante el mes de Agosto, ha creído conveniente contratar á dicho señor, para que en union de un cuerpo de baile dirigido por el acreditado Sr. Cairon, den algunas funciones durante este corto tiempo, habiendo determinado dar la primera en el orden siguiente:

Primera parte.

- 1º Poder del imperio romano (histórico).
- 2º Acis y Galatea, metamorfosis de Ovidio (mitológico).
- 3º La pastora, ejecutada por la señorita Peré; hija del director (bíblico).
- 4º Las siete Pleyades ó Cabrillas (ideal).
Intermedio de boleras jaleadas á doce.

Segunda parte.

- 1º Incendio de Sagunto (histórico).
- 2º Orfeo y Euridice (mitológico).
- 3º Ataque de la smala de Abd-el-Kader (de Mr. Horace Vernet).
- 4º El diluvio (bíblico).
La madrileña, jaleo español bailado por la señorita Bustamante.
Finalizando con manchegas á ocho.

SARAO ORIENTAL. Hoy no hay funcion. Mañana tendrá lugar el beneficio del Sr. Mollberg.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.